

EL ECO DE CEUTA.

PERIODICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Saldrá á luz todos los Jueves.

Anuncios: Línea 20 cénta. A los suscritores mitad de precio

DIRECCION Y ADMINISTRACION.

Calle del General Moreno, núm. 16.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Ceuta. . . . un mes. . . . 0.75 de peseta.

En la Peninsula. un trimestre. 3.00 — pesetas

Año IV.

Jueves 9 de Diciembre de 1886.

Núm. 190.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á los Sres. suscritores que se hallan en descubierto con esta administracion, lo mismo que á aquellos otros que desean abonar sus suscripciones, tengan la bondad de remitir el importe de sus respectivas cuentas en libranza del giro mútuo ó en sellos de quince céntimos de peseta.

LA RAZÓN SE IMPONE.

La opinion pública se subleva contra las exigencias del regionalismo, y contrarrestando egoistas tendencias é inspirándose en los sagrados intereses y conveniencias patrias, ha conseguido, como siempre que á la justicia ayuda, desarmar esas corrientes locales, que á los proyectos de guerra se opusieran, y que desvirtuando con interesadas declaraciones los nobilísimos propósitos del General Castillo, amenazaban demorar la pronta necesaria y exigible division territorial militar, que ha de servir de base á las demas reformas que favorezcan la regeneracion de nuestro ejército.

La necesidad se ofrece tan apremiante, tan anhelado el remedio de males, que todos por igual deploran, que abstraccion hecha de las poblaciones perjudicadas, la nacion en masa, por medio de sus organos, representacion de distintas y opuestas tendencias políticas, ha censurado el proceder de los que protestaran del nuevo proyecto y alentado, con unanimidad de criterio, al Ministro de la Guerra, para que desatendiendo observaciones, que carecen de fuerza é importancia, aborde de una vez tan interesante asunto y dé á nuestra patria la estratégica division territorial militar que aconsejan las circunstancias y las de antemano estudiadas condiciones topográficas de nuestro suelo.

Vá siendo hora de que á los intereses particulares de Ciudad se antepongan los de patria, y cuantos favorezcan esta aspiracion, tan generalmente sentida como por desgracia tan mal aplicada, merezcan seguramente el lauro á que se hace acreedor, todo el que sacrifica su popularidad á elevadas aunque no siempre entendidas consideraciones.

Lamentable es, que cuando la iniciativa ministerial se desarrolla, y se suceden los proyectos unos tras otros en ambos cuerpos colegisladores, las luchas y discusiones, siempre estériles, de la política, absorban un tiempo y una atencion, que por completo se debería á asuntos de mayor monta. Pero algo ha de concederse á esa pasion oratoria é fervoroso culto rinden nuestros

políticos de todos matices, y que la prolongada clausura de las cortes ha exacerbado, y aun cuando de lamentar sea quede falta de bríos cuando mas necesaria y conveniente fuera; la rapida y pronta aprobacion de los proyectos indemnizara seguramente de la lucidez que debiera acompañar, como necesaria exposicion á la detenida y filosófica discusion de los mismos

DEBERES DE CORTESIA.

He aquí, como refiere un colega de Gibraltar la visita hecha á aquella Plaza por el Comandante General del Campo Sr. Gamir, con el objeto de devolver la que en pasados dias le hiciera el Gobernador de la colonia inglesa:

“Hoy á las dos llegó á esta Plaza el Excmo. Señor Don José Gamir, Comandante General del vecino Campo, á hacer su visita oficial á nuestro Gobernador. S. E. fué recibido con Guardia de Honor al desembarcar y otra en la puerta de Palacio, haciéndole la Bateria Real la salva correspondiente á su rango. Acompañaban á S. E. su Señora, el capitán de fragata D. José de la Puente, Comandante de la Division de Guarda Costas de Algeciras; los Tenientes coronelas D. Manuel de la Calzada y D. Antoni Ordoñez, Ayudantes de Campo; el Teniente Coronel D. José Muñiz; Jefe del Batallón de Alava; el Teniente Coronel D. Roman Saavedra, Jefe del Batallón de Reserva y el Comandante D. Fidel Tamayo, Jefe de E. M. El Gobernador habia invitado para el recibimiento á los Sres. Cónsul y Vice cónsul de España, y principales autoridades civiles y militares de esta Plaza.

S. E. fué obsequiado con un espléndido lunch que terminó con los brindis de ordenanza por SS. MM. la Reina Victoria y Reyes de España

RECORTES.

La *Esquivada Dinástica* ha abogado, como nosotros, porque el señor general Castillo tendiese una mirada protectora sobre los escribientes paisanos que venian prestando sus servicios en las oficinas de administracion militar.

La *Correspondencia de España*, competentemente autorizada, lleva la paz y el consuelo á muchas familias con el siguiente suelto:

«Con mucho placer podemos manifestar al colega que el señor ministro de la Guerra ya se habia ocupado del asunto, disponiendo de ante-

mano que dichos funcionarios tengan ingreso en el nuevo cuerpo auxiliar, como justo premio de su laboriosidad é inteligencia.»

Dice *El Correo Español* de Oran.

«La conducta que el brigadier señor Camino viene usando con las kabilas fronterizas no puede ser más amistosa, ni, por lo tanto, su actitud más correcta; pero apesar de proceder de este modo cordial y prudente, individuos de esas mismas kabilas, segun tenemos anunciado, han tratado de asesinar al gobernador de Melilla y al intérprete señor Marin.

¿Porqué no hemos de exigir á los moros la misma consideracion que ellos nos merecen?

¿Y luego duele que se publiquen artículos como el que escribió recientemente *El Eco de Ceuta* titulado *Convenio leonino!*»

Porque la verdad es siempre amarga, cariñoso compañero, y si hemos de satisfacer determinadas aspiraciones no nos queda otro recurso que callar, de no elevar altares á el octavo mandamiento.

La *Correspondencia Militar* dice, en un artículo que titula “Presidios en Africa.

«Y dice *La Correspondencia de España* con la mayor lisura, y como si fuera la cosa más sencilla y corriente:

«Se ha dispuesto que se encargue el ramo de gobernacion de los presidios menores de Africa, les administre y costee como los demás del reino, quedando dependientes de los gobernadores militares.»

Pocas líneas son pero difíciles de comprender, y fuera bueno se digera quien ha podido disponer tal cosa tan evidentemente contraria á las leyes, y tan dada á complicaciones difíciles de salvar y resolver, cuestiones que hasta ahora sólo se ofrecieron respecto de Ceuta, puesto que los demas presidios ó plazas llamados menores, no porque sean más pequeño, sino de menor importancia presente y futura, fueron y se consideraron siempre exclusivamente militares para todos los efectos, estando sujetos á la jurisdiccion militar todos los penados, incluso muchos que no procedían del Ejército ni de la Armada

Hace tiempo se ha iniciado una corriente favorable á que se establezca en el cuartel de Cuatro Torres del arsenal de la Carraca el penal y correccional que recogiera todos los penados del Ejército y de la Armada.

No hallamos esto muy correcto puesto que dedicándose allí dichos penados ó corrigendos á faenas más marfimas que militares, no hallamos se pueda imponer á los de tierra una verdadera agravacion de pena, como de esto resultara.

Lo más acertado fuera que se cumplieran inmediatamente leyes tan respetables como las de 1882, 1884, 1885 y 1886, sobre bases organizacion de tribunales militares, Código penal del

Ejército y enjuiciamiento militar, y dándolas el desarrollo que en esta importante materia aconsejan entidades y personas competentes, se declarasen de una vez para y exclusivamente militares todos los presidios de la costa Norte de Africa, según ya acordó con S. M. el ministro de Gobernación don Raimundo Fernández Villaverde en Real decreto vigente, racabándose además tal carácter para el de Ceuta donde no puede subsistir un penal civil para las mayores condenas, penal que es un constante peligro para aquella importantísima plaza, hoy más que nunca expuesta y codiciada.

Los militares de todas graduaciones que han sido sentenciados á presidio, casi todos por graves delitos facultativos, si así puede decirse, por actos que en la sociedad civil no fueran apenas objeto de correctivo, están vejados y verdaderamente agravada su pena por confusión en el penal con los mayores criminales, puesto que aun cuando el Código penal del ejército mudó que mientras no se formen los nuevos penales militares, los delincuentes ó reclusos estén en los civiles, con absoluta separación de aquellos, tal precepto no se cumplió, ni cumple, ni cumplirá y los individuos perjudicados no tienen á su alcance medio ni recurso para evitar la vejación ni hacer valer su derecho, que es perfectísimo, á que se les destinen edificios y locales donde no se hallen confundidos con la hez de la sociedad que á los actuales presidios van a purgar sus horrendos crímenes.

LA VIDA PENAL EN ESPAÑA.

Mecánicos.

Tómase en la acepción figurada y familiar: cosa despreciable y ruin: acción mezquina é indecorosa. La mecánica en este caso representa lo más ínfimo. Dícese "mecánica del oficio", para expresar lo insignificante.

En las relaciones de talleres figuran en primera categoría por su número: ningún taller esta más concurrido. Mecánico es el que hace maquina.

Efecto inmediato de la reclusión es la indolencia; pero, por más indolente que sea el individuo, no puede eludir la ley de actividad. Aunados estos dos hechos, resulta en los presidios una actividad indolente. Comparado el trabajo del obrero libre con el del confinado, aquel es más activo, porque la libertad es condición de actividad. Entre obreros, el destajista es más activo que el asalariado. Por esta razón el obrero confinado gana poco. Exigir un pequeño aumento en los pluses señalados á los reclusos que trabajan en las obras del puerto de Tarragona fué bastante para que la Junta prescindiera de su cooperación.

Caracterizan al presidio la monotonía en las costumbres y la mecánica en las acciones. El principal defecto, con ser muy grande no está en la limitación del recinto, porque la celda también es limitada, y sin embargo, produce actividad. De igual modo que un espacio pequeño se ensancha en cuanto á su volumen respiratorio por medio de la ventilación, el confinamiento permite amplitud inconmensurable. Nada tan diminuto como el cerebro y admita todas las grandezas, pudiendo ser reducido á la idiotéz y á la ignorancia. Así como se dice ese individuo tiene mucha capacidad, puede decirse otro tanto del presidio, por el ambiente moral que represente y por el horizonte que desarrolle. Los efectos de la reclusión deben buscarse en el recinto mismo en su inteligencia y en su voluntad, y para la comprobación en sus obras.

Hágase un balance: primero de la actividad y de la indolencia; segundo, de la actividad espontánea y artística y de la actividad mecánica. Representan los ocupados en talleres 33.64 por 100: en obras públicas, 15.62; en oficios mecánicos del establecimiento (lipeiz, ranchos, etc.), 19.17; cabos de vara, (hoy cela lores) 8.80; escribientes, 1.53; ordenanzas, 1.12; en ferreiros y practicantes, 0.83; sanos sin ocupación, 10.19; enfermos é inútiles, 11.05. No incluímos entre la población laboriosa ni á los cabos de vara, ni á los escribientes, ni á los ordenanzas. De los primeros ha dicho el director de las obras del puerto de Tarragona que sobre no ser, trabajadores, fomentan la holganza; los segundos tienen lugar de dormir ó hacer lo que se les antoja, y los terceros implican una manera de atender á las numerosas recomendaciones que esolían á los jefes de los penales. Los oficios mecánicos del establecimiento tampoco suponen actividad suficiente para la inclusión en la categoría de laborioso. Resumidamente población trabajadora, 50.09; población indolente, 49.86.

En la actualidad casi no trabajan en obras públicas más que los confinados de Ceuta. Sus ocupaciones consisten en la extracción de piedras tanto á pico como por barrenos; la conducción de ellas y otros materiales análogos en carros de mano arrastrados por ocho ó diez hombres; la situación en puntos elevados para la ascensión de cañones útiles ó pesados; demolición de muros, etc., que ocasionan numerosos traumatismos.

En los talleres adviértese la minoridad de los oficios artísticos. A la fecha de la estadística que comenta-

mos sólo había inscrito en los talleres de carpintería y ebanistería 111 individuos. Los más numerosos eran los de alpargatería, zapatería, palma y paja, espartería y tejido. Téngase en cuenta que de los individuos que constituyen la población penal proceden 17.67 por 100 de los oficios de fuera, 41.80 de las faenas agrícolas. Este contingente, dada la organización de los presidios no puede ser aplicado más que á obras públicas á no cambiar de oficio, transformación á que el presidio no se presta. Y sin embargo, la ley de actividad se impone y produce una clase la más despreciable y ruin bajo este concepto: la más mezquina é indecorosa; la de actividad más insignificante: la de los mecánicos ó medieros. Entre 5.193 trabajadores, eran mecánicos 1.380.

Represéntese un hombre de temperamento atlético que por toda educación ha fortalecido sus músculos en el trabajo, educación forzada que en un momento de violencia lo impulsó á la lucha y al homicidio. Es condenado á la pena correspondiente y entra en reclusión. Después de cumplimentadas las formalidades de ingreso se le designa brigada y se le envia al local de los desocupados, al patio. Allí puede pasearse, sentarse mirar al cielo, dormir sobre guijas, formar corro, agotar la conversación, reconcentrarse en sus pensamientos, aburrirse y aguardar el toque de corneta. Tal vez le obliguen á coger una escoba y barrer, á vaciar zambullo, á limpiar una gabela, y al terminar, al patio nuevamente. Del patio á la cuadra recinto estrecho de atmósfera corarécida, pestilente, asfixiante. De la cuadra suele ascenderse á la enfermería, y de aquí convaleciente y de retorno al patio, con menos firmeza en los músculos, apagado el color de la piel, sin viveza en las pupilas, indiferente, abatido, resignado. Entre otros concurrentes, como los mecánicos, no suelen tener local para sus labores, ni lo necesitan, hay en el patio sentado sobre arquillas, tomando el sol, el ovillo arrastrando, las muñecas en juego constante y las agujas crujiendo y creciendo y menguando puntos, varios hombres de aspecto varonil, y en actitud y con maneras de comadras.

Todos tienen la misma historia, tan bien enlazadas como los puntos de la media; todos fueron reducidos por la misma opresión: el abandono, la monotonía del presidio, la repulsión de la cuadra, el tedio del patio, la imposibilidad de ejercer su oficio, y el medio enervante. La actividad se impone, y como en estas circunstancias la determina el tedio, busca distracción en lo fácil. Un palillo, dos agujas, hilo; onseres al alcance de cualquier fortuna y labor permitida al más inhábil. Lo que antes de esta reclusión hubiera repugnado al hombre libre y vigoroso, ahora le produce cierto contentamiento de artista, porque está empequeñecido hasta en su propia estimación. Con poder comprobarse en cualquier presidio, es tan enorme esta verdad que habrá quien la crea fantasía. La razón se resiste á creer que el atleta, el que obró por imperio del poder de sus músculos el que desarrollaba numerosos kilogramos de fuerza, reduzca y rebaje su energía al extremo de hacerse fementil. Y sin embargo; los medieros, sino atletas en su mayor parte han estado anteriormente consagrados á faenas rudas y fatigosas.

¿Puede estimarse ventajosa la degeneración? ¿Se creará que el afeminamiento influye en la voluntad y la reduce? ¿Hay quien opine que de ese modo se curan las violencias de carácter y las propensibnes injusta? Con oponer que el galeote obligado á grandes energías en la maniobra forzada cuando las galerías estaban des palmadas ó cuando se navegaba descansadamente por entre puertos, se dedicaba á hacer medias, dados finos y falsos, botones de seda y cerdas de caballos, palillos de dientes, etc., se demostrará que esta propensión es obra de la pasividad y recurso contra el aburrimiento. Así como en los locales deseados ó vacíos aparece la araña tejiendo su tela entre las esquinas y bajo la techumbre, en los presidios, como manifestación del abandono, se presenta en mayoría la clase de mecánicos.

El mecanismo es una verdadera enfermedad de los presidios, que influye tanto en lo físico como en lo moral. Produce sinergias que perturban las funciones y hacen más aquecientes las influencias morbosas de la reclusión, y debilita en la conciencia los estímulos reparadores. Según la teoría penitenciaria, es preciso mantener, cuidar ó reconstruir la personalidad para reintegrarla al derecho, y esto no se consigue permitiendo que el hombre se haga maquina ó elemento de una maquina. Es indispensable someter voluntad empezando por reducir el pensamiento, y el mecanismo tienen el inconveniente de hacer que los dedos enlacen puntos sin necesidad de atención, y de este modo el pensamiento libre se dedica á otra labor perturbadora. El trabajo, bajo el aspecto correccional, tiene dos indicaciones: cuando obliga á grandes gastos de energía física, es un emuntorio del pensamiento y proporciona tranquilidad en el descanso; cuando exige atención, razonamiento y arte, la personalidad se siente ennoblecida en la realización de la belleza, ó se posee de su aptitud al adquirir condiciones útiles.

Al transportar esta demostración á la pedagogía penitenciaria, aparece claro que debe procurarse impedir á la enseñanza y practica de los oficios una tendencia artística que haga del recluso, no un obrero que ejecute mecánicamente lo aprendido, sino un ser inteligente que se dá razón de lo que ejecute. Es preciso mantener dos actividad relacionadas, la física y la intelectual, como medio de fortalecer la voluntad.

En cuanto á la situación de los establecimientos penales queda demostrado: á la mayoría de los reclusos no alcanzan los efectos correccionales del trabajo; muchos de los que se dedican á obras públicas hacen oficio de bestia; y los inscritos en talleres son en gran parte víctimas de un vicio que desarrolla hondas raíces y tiende á la anulación de la personalidad: el mecanismo.

Marruecos

La esposa del Cheriff de Ouazzan ha

remitado á un periódico de Londres una estensa reseña de su último viaje á la comarca del Riff.

Seguramente, que la publicidad que el órgano inglés dá á la correspondencia de dicha señora, no ha de agradar á los subditos de Marruecos, opuestos por temperamento á estas exhibiciones,

Han corrido las oportunas órdenes para que se dirija inmediatamente á Mogador una sección de caballería. Créese, y no sin fundamento, que esta escolta está llamada á acompañar á alguna nueva embajada que se dirige á la corte del Sultan.

Han sido llamados á la Corte, con el propósito de designarles puesto en la administración de Aduanas, Sid Mohamed Ragon, Abdeslam Garcia, y Abdeslam Zinzin, vecinos de Tetuan.

El establecimiento de la Camara de Comercio en la vecina Ciudad de Tanger, acogido favorablemente por aquellos habitantes, promete realizarse brevemente.

El Consul español Sr. Lozano Muñoz citó á los comerciantes europeos el sábado 4 del corriente en el local del Circulo artistico-recreativo con el objeto de que emitieran su opinión y acuerdo respecto á tan interesante proyecto.

Se ha suspendido, al menos en Tanger, la revisión de los tratados de comercio.

Esta medida era de esperar, despues de las conferencias celebradas entre el Emperador y los representantes de algunas naciones europeas.

Ha fallecido en Rabat, Hadj Mohamed Jubi, ministro del Sultan y representante que ha sido del Emperador cerca de algunas cortes europeas.

Ha llegado á Tanger con el objeto de visitar oficialmente á Sid Mohamed Torres, el hijo del kaid Chafee, gobernador de Beni Mesquin, en las inmediaciones de Casablanca.

El Emperador ha concedido dos largas audiencias al embajador de Francia y otras dos al representante de Italia,

Uno y otro han recibido del Sultan los regalos y obsequios, de ritual en la corte berberisca.

Las exacciones que las autoridades realizan en Mazagan han hecho imposible el tráfico del puerto, imposibilitando á las lanchas y barqueros para toda clase trabajos, que no consideran retribuido despues de las gabelas que se le imponen.

Los labradores de Marruecos se hallan decididos á abandonar el cultivo del maiz, cuya baratura no lo compensa los gastos de producción y acarreo.

Asegura un periódico de Tanger, que el Emperador en una de las entrevistas celebradas con el Embajador Francés hizo á este presente, que entre los cañones que habia adquirido para el artillado de las plazas del imperio, tan sólo, los procedentes de Francia habian

merecido su completa aceptación. También, se dice; que le ofreció un contingente de fuerza para el caso que Francia las necesitase en el Senegal. Estas pruebas de buena educación social son de corriente uso en todas las naciones.

—o—
Siguiendo una tradicional costumbre el nuevo gobernador de Gibraltar ha hecho su visita á Tanger á bordo de la cañonera británica *Grappler*.

—o—
El establecimiento de una línea de vapores por la Compañía Trasatlántica, que recorra periódicamente los puertos de la costa de Marruecos, ha sido muy bien acogido por el comercio europeo que radica en las mismas.

—o—
Hace algunos días se dirigía desde el Riff á Tetuan el conocido moro Eshjaib. Al pasar por un sitio llamado Kah-Asras en Guevara del Riff, un guarda-ganado que allí se encontraba quiso robarle y no halló otro medio de detener al viajero que pegarle un tiro cuya bala le atravesó una cadera rompiéndole el hueso. Rodó la víctima por el suelo; poco después se le acercó el asesino y robó al pobre Eshjaib la chilaba y la bolsa, únicos valores que llevaba. En grave estado el herido fué trasladado á Rio Martín por sus hermanos, en un cábaro, y desde allí en una camilla á Tetuan donde sigue aun de gravedad.

—o—
El Consul de Italia en Saffi M. Maisa, que ha acompañado al Ministro Sr. Scovasso á la corte del Sultan, se halla de regreso en aquel puerto, lugar de su ordinaria residencia.

—o—
En el vapor *Mogador* han salido para Mazagan los vecinos de Tetuan que en otro lugar indicamos, y que están designados para ocupar puesto en las administraciones de aduanas.

—o—
Escriben desde el interior, que las últimas lluvias favoreciendo las operaciones agrícolas han contribuido á que estas se lleven á cabo satisfactoriamente pudiendo considerarse terminada la sembradura de invierno.

—o—
De un estado del movimiento de los puertos del Imperio resulta, que el de Saffi ha sido el mas favorecido durante el último trimestre.

ECOS DE LA SEMANA.

El día 20 del corriente tendrá lugar en esta Plaza una subasta para contratar 1.270.818 litros aceite, 11.340.977 kilos carne, 3.081 gallinas morunas, 42.465 kilos leña, 1599.113 kilos manteca de cerdo, 866.270 kilos tocino y 6.118.807 litros vino, necesarios durante un año en el hospital militar de esta Ciudad.

El día 6 se costearon por el batallón de Artillería en la Iglesia de Africa solemnes funerales por el descanso de los individuos del cuerpo fallecidos en holocausto de la patria. El templo se hallaba lujosamente decorado.

Las innovaciones que el ministro de la gober-

nación introducirá en la ley de policia de imprenta, serán las siguientes:

Obligación de las empresas periodísticas de llevar los ejemplares que previene la actual ley de policia á la autoridad judicial de la localidad, en vez de remitirlos á la autoridad gubernativa.

El deber de remitir los periódicos á aquella misma autoridad, lista autorizada con los nombres del director y redactores de plantilla no teniendo ningún otro representación para los efectos legales.

Se suprime la facultad de que gozan actualmente las autoridades para obligar á los periódicos á la inserción de rectificaciones—sea cual sea su extensión—sin previo juicio, quedando por el nuevo proyecto sujetas á esta obligación.

Privar á las autoridades gubernativas de la facultad de imponer multas á los periódicos, dejándola á los funcionarios del orden judicial.

En la plantilla que publica la *Gaceta* de los jefes é inspectores del nuevo cuerpo de seguridad y vigilancia, se asigna á Ceuta, un inspector de tercera.

El batallón de artillería que guarnece esta Plaza conmemoró el día de su patrona Santa Bárbara, con una solemne función religiosa en la iglesia de Africa y una comida, que tuvo lugar en el Parque del Cuerpo.

Ha llegado á esta Plaza y tomado posesión del mando de la sección de serenos el sargento de ejército D. Laureano Albalat, que solicitara, en momento oportuno, el ocupar la vacante.

El Sargento mayor de esta Ciudad Don Isaac Gutierrez del Arroyo ha sido declarado de reemplazo. Desempeña interinamente dicho puesto y en tanto llega á esta Plaza su sucesor, el fiscal militar, comandante del ejército D. Joaquín González Novelles.

Ha sido relevado el oficial de Administración Militar encargado de las factorías D. Arturo Bascoñana, que pasa á las órdenes de la Intendencia del Distrito de Sevilla,

Tenemos entendido que en breve llegará á esta Ciudad una buena compañía de zarzuela. Para la cual se ha abierto un abono de veinte representaciones.

Todas las grandes potencias activan sus armamentos en grande escala, y si lo hacen para mantener la paz será una paz muy costosa.

Italia no quiere quedarse atras, y á la vez que tiene en constante actividad sus arsenales marítimos, no se descuida en fortificar los Alpes.

En el arsenal de Venecia se trabaja día y noche, y el armamento de los fuertes de la frontera francesa se prosigue con igual actividad, especialmente en Vinadro, cerca de Cuneo.

La mala estación no detiene esos trabajos. Los caminos y los puentes se están reparando apesar de la lluvia y de la nieve, y por el lado de Sma y de Pinerolless se despliega el mismo afán.

Se envían cañones en gran número á la frontera á fin de fortificar bien los Alpes, y recientemente han sido enviados á dichos puntos 600 obreros militares.

En Francia son mirados con algun recelo esos armamentos.

Segun anunciamos en nuestro número anterior, el habil prestidigitador Andaluz Sr. Juarez de Negron, debutó en este teatro en la noche del Domingo 5 del corriente.

El público quedó altamente satisfecho de la variedad de los juegos; siendo unos de los que mas agradaron, el de la sombrilla de viaje invento del Sr. Juarez.

Para el proximo domingo dará otra variada y diferente funcion con notable rebaja de precios.

—o—
Por el nuevo proyecto de ley, leído en las Cortes por el Sr. Ministro de Ultramar, para ratificar el contrato celebrado con la Compañía Trasatlántica, se impone como obligación á esta, la de hacer al año 24 viajes entre Mélega y Ceuta, Algeciras, Tanger y Cadiz.

Entre Cadiz y Tanger se completaran al año 182 viajes.

También se haran anualmente cuatro viajes redondos que, en combinación con Barcelona, arranque de Cadiz hasta Fernando Póo, tocando en Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Cabo Verde y otros.

Ayer tarde fondeo en esta rada procedente de la inmediata plaza de Gibraltar el vapor inglés *Jakal* con cargo vario para diferentes comerciantes de esta Plaza.

En la mañana de hoy y abordo del vapor-correo *Dos Hermanos*, han salido de esta plaza los mozos que han de sortear en Algeciras, para rendir á la patria la contribución de sangre.

El que suscribe, Facultativo de la Beneficencia Provincial, Cirujano del Hospital Civil, Profesor y Vice-Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad literaria de esta Ciudad.

Certifica: que en diferentes ocasiones que ha podido emplear en la práctica particular; la *Emulsión de Scott* de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, preparada por los Sres. *Scott y Bovine* de Nueva York ha visto confirmados sus buenos efectos particularmente en el raquitismo y las escrófulas, por lo que la considera una de las mejores preparaciones de aceite de higado de bacalao hasta hoy conocidos,

Salamanca 4 Enero 1886.

Dr. JOSÉ ESTEBAN LORENZO.

Anuncios.

FARMACEUTICO.

D. Miguel M. Marquez Huelva.

—Calle, Martínez Campo.—

Dicho Sr. que á la par es médico cirujano, ofrece al público su nuevo establecimiento, le cual se halla surtido de cuantos medicamentos se conocen en la farmacia.

ENSEÑANZA DE GEOMETRIA PRÁCTICA

APLICADA A LAS ARTES.

Al emprender esta tarea que tengo el gusto de anunciar, no me ha guiado otro móvil que el de enriquecer al artista de esos conocimientos de Geometría práctica que tan necesarios le son para la perfección de los trabajos que se le encomiendan; para ello, no he vacilado después de largos años de práctica, proveerme de un sin número de obras referentes al arte á fin de hacer más completa la instrucción de los que se dignen favorecerme con su asistencia de 7a á 9 de la noche.

CALLE CORREA.

CAYETANO MARTINEZ.

Consignatario de buques, ofrece sus servicios en todo lo concerniente al cargo que ejerce.

= GOMEZ PULIDO. =

Imp: de Garcia Contilló.

ANUNCIOS.

Línea de navegación Marroquí.



de V. Paquet y Compañía.

Entre Marsella, Gibraltar, Ceuta, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi y Mogador.

Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos a las pocas horas de su llegada.

La carga que combuzcan estos vapores será desembarcado por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el buque una persona que provista de los conocimientos la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta u otra causa alguna las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, D. José Mas.

MESA HERMANOS.

Venta al por mayor y menor de todas clases de tabacos elaborados y hoja muy superior.

Depósito exclusivo de las acreditadas marcas «BAUTISTA Y LAVAGNA» de Gibraltar.

Únicos representantes en esta Plaza de la Fábrica de bujías estearicas francesas **STEARINERIE DE L'EST.**

Garantizando el peso la excelente calidad y sin igual baratura de las velas.

«BOUJIE LA PERLA» en paquetes de seis velas de 460 gramos el paquete peso neto a 275 rvn los 100 paquetes

«BOUJIE L'ORIENTALE» en paquetes de seis y diez velas su peso neto 460 gramos a 250 rvn. los 100 paquetes

Tomando una caja de 50 ó 100 paquetes se abona el 5 por ciento al contado.

Los Sres. Mesa Hermanos admiten toda clase de comisiones y representaciones en general.

4—General Moreno.—4

CEUTA.

«LA AFRICANA»

Fabrica de chocolate superior

DE

EMILIO RAGGIO TESSI.

Depósito en el almacén de D. Juan Raggio: calle General Moreno

Se recomienda á los aficionados á tomar chocolate, se fijen bien en su clase, y lo encontrarán tan bueno como los que se expenden en esta plaza.

10—GOMEZ PULIDO,—10

Agencia marítima, comisiones, y tránsitos en general á cargo

DE

Don Ramon Lladó y Durán.

Ofrece sus servicios á sus favorecedores



Prinicipals

NOVEDADES

Sederías, Laperías, Pañerías, Indianas, Sombreros, Vestidos, Abrigos, Vestidos de Niñas y Niños, Faldas, Batas, Ajuarés, Camisetas, Lencería, Corsets, Encajes, Telas de hilo, Pañuelos, Algodones blancos, Cortinas blancas, Telas para Mobiliarios, Tapicerías, Muebles, Artículos de cama, Camisetas, Góndolas de punto, Trajes para Caballeros, Calzados, Paraguas, Guantes, Chales, Corbatas, Flores, Plumas, Pasamanerías, Cintas, Mercería, Artículos de París, Platería, Marroquinería, Perfumería, etc.

Acaba de salir á luz

el **MAGNIFICO ALBUM ILLUSTRADO**, en lengua Española ó Francesa, contenido 525 Grabados, modelos inéditos para la Estación de Invierno que es remitido, gratis y franco, á quien lo pida en carta franqueada dirigida á

MM. JULES & J. ZOT & Co

à PARIS

Se remiten también gratis y franco, á las personas que lo pidan, el hermoso suvenir que el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar ha concedido á la Exposición de 1889.

EMULSION

DE

SCOTT

de aceite puro de **HIGADO DE BACALAO**

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y H. sifriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

Depósito general en CEUTA y para todo el Norte de Africa, Farmacia y Droguería de D. Antonio J. de Muro.

AVISO.

En la nueva fábrica de panadería y atahona de Don Juan de Pró y Trujillo, representada por su Sr. hijo Don Juan de Pró y Más, establecida en la casa número 6, de la calle del Pajar, encontrarán nuestros favorecedores las mismas mercancías que se espendian en la antigua.

SATURNINO MARCOS.

En el establecimiento de dicho Sr. se encuentra de venta un gran surtido de latas de petróleo de superior calidad al precio de 6 pesetas lata y 12 pesetas caja.

11.—Soberania Nacional—11.

2 REALES: Nuevo Manual práctico para confeccionar aguardientes y licores = Agencia general; Jacometrezo, 59. 1.º Madrid.—Se remite á provincia al que mande 65 cénts. de psta. en sellos.



MAQUINAS PARA COSER SIN RIVAL EN EL MUNDO LA COMPANIA FABRIL SINGER ES

- LA ÚNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso *rédito* por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año «por tener establecimientos en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero»
 - LA ÚNICA CASA que dispone de *numeroso é inteligente personal* para atender á cualquiera duda ó cualquiera reclamación del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia»
 - LA ÚNICA CASA que en todas sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER» firme garantía á los compradores de «que nunca han de tener inutil su máquina» como acontece con las de otros fabricantes;
 - LA ÚNICA CASA que *no hace de las composturas* de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores.»
 - LA ÚNICA CASA que facilita al comprador el *pagar navatino* de su máquina; aunque durante el pago «cambia aquel de población ó de residencia»
 - LA ÚNICA CASA cuyo género ha sido *imitado por más de cien fabricantes* sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas, tienen que escudarla con el nombre «SINGER» «sorprendiendo la buena fé del comprador.»
 - LA ÚNICA CASA cuya venta por sí sola «*asciende á mas* que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.»
 - LA ÚNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas «SINGER» á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza.»
 - LA ÚNICA CASA que ha *obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.
- Fíjese el público** en los datos expuestos y antes de comprar visite el
- DEPOSITO EN CEUTA—SOBERANIA NACIONAL—46.**